

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7799 *Resolución de 30 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 57, de 25 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Conserje de Instalaciones y Dependencias Municipales, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alberic (www.alberic.es).

Alberic, 30 de abril de 2021.–El Alcalde, Antonio Carratala Mínguez.